



# CIA. SAMPERTAX S.A.

FUNDADO EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2009



## INFORME DEL COMISARIO

Sangolquí, 23 de Abril del 2018

Señor  
César Hurtado  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "SAMPERTAX"**  
Presente.-

De mi consideración:

**Víctor Mendoza Prado**, portador de la Cédula de Identidad No. 1000302446, Comisario Principal de la Compañía me permito dirigirme a usted, con el fin de hacerle conocer, que en cumplimiento a lo que establece el Art.279 de la Ley de Compañías; en sus numerales 1, 2, 3 y 4 he procedido a solicitar del señor Gerente, me presente y entregue cada fin de mes un Balance de comprobación del movimiento económico de la Compañía a fin de cumplir con lo que establece el numeral 2 del Art.279 de la Ley de Compañías a fin de cerciorarme de que el movimiento Económico se lo esté realizando en forma correcta y adecuada, no habiendo encontrado novedad alguna en los 12 meses del año 2017, en este aspecto.

En cuanto se refiere al examen y revisión de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, como de Directorio, puedo indicar que están correctamente llevados y contienen todo lo exigido por la Ley, con las Resoluciones tomadas en las Juntas y reuniones de Directorio, establecidas claramente.

En el examen efectuado a los libros y papeles de la compañía que tienen relación con la Caja-Bancos y la cartera, encuentro nuevamente, lo cual me causa mucha preocupación que existe una seria y alta morosidad de los accionistas en cuanto tiene que ver con el pago de sus cuotas sociales lo cual sigue causando enormes dificultades para el normal funcionamiento administrativo y económico de la compañía en cuanto al cumplimiento del pago de todas las obligaciones económicas para con Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS y más obligaciones como sueldo a sus empleados, servicios básicos, etc., la Compañía no es una empresa que busca lucro, sino que es una empresa de servicios, que presta el servicio de taxis a la comunidad y se sostiene en base a las cuotas sociales de sus accionistas, por tal motivo el señor Gerente ha tenido serias dificultades para cumplir con todas las obligaciones económicas que la Compañía tuvo durante el año 2017, en el año 2017, las cuotas sociales por cobrar se incrementan en un 41.60 % es decir en el año 2016, los accionistas quedaron debiendo la suma de US \$ 11.570.00 en el año 2017 la deuda alcanza los US \$ 16.385.00 Dólares, la deuda que la compañía mantiene con el señor gerente disminuyó en US \$ 3.000.00 dólares por lo cual todavía la compañía debe al señor Gerente la suma de US \$ 5.746.00, con una disminución de un 34.30 % hasta el 31 de Diciembre del 2017.

Sangolquí - Quito - Ecuador

3 188 239 - 0983752065 - 0986736864 - 0998044174

✉ sampertax\_s.a@hotmail.com

Av. Mariana de Jesús Local # 15 y el Inca.



# CIA. SAMPERTAX S.A.

FUNDADO EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2009



Del total de Accionistas solamente 10, es decir apenas un 23.8% tienen canceladas la totalidad de sus cuotas sociales, 4 Accionistas 9.5% deben hasta US \$ 200.00 dólares, 14 Accionistas 33.35% deben desde US \$ 201.00 hasta 500.00 Dólares, 14 Accionistas 33.35% deben desde 501.00 hasta US \$ 980.00 Dólares, existiendo 11 Accionistas 26.19% que no han cancelado ni un centavo de las cuotas sociales del año 2017 y 5 Accionistas 11.9% que deben todavía saldos del año 2016, lo cual se demuestra con el listado de deudores que junto con el original del Balance y este Informe deberá enviarse a la Superintendencia de Compañías a fin de que esta designe a un funcionario para que efectúe una inspección a los libros y papeles contables que tienen relación con los socios deudores por cuotas sociales y sea la Superintendencia de Compañías quien tome los correctivos necesarios quizá con la exclusión de los Accionistas

morosos, que no han cumplido con las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas de los días 20 de Abril y 1 de Noviembre del año 2017.

En lo relacionado con la revisión y análisis de los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2017, he llegado a la conclusión de que son consistentes, comparados con los Balances y Estados Financieros del año 2016, existe un incremento del 20.48% en relación a los Activos y Pasivos Así:

AÑO 2016	AÑO 2017	INCREMENTO
US \$ 22.870,53	US \$ 27.553,13	20.48%

Finalmente, en el análisis del Estado de Resultados se encuentra, que cumpliendo con el presupuesto los gastos se han efectuado en forma racional, gastos que tienen el correspondiente respaldo legal de facturas y más documentos contables necesarios, en el año 2017, se obtiene una utilidad de US \$ de 7.842.60 Dólares, lo cual permite que se liquide la cuenta pérdidas que la compañía venía obteniendo hasta el año 2016. El presente informe lo pongo además a conocimiento de la Junta General de Accionistas para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Víctor Mendoza Prado  
C.I. No. 1000302446  
COMISARIO PRINCIPAL

Original: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Copia: ARCHIVO DE LA COMPAÑIA

Sangolquí - Quito - Ecuador

3 188 239 - 0983752065 - 0986736864 - 0998044174

✉ sampertax\_s.a@hotmail.com

Av. Mariana de Jesús Local # 15 y el Inca.